**CONCURSO**

 FELICITACIÓN DE NAVIDAD DE LA JUNTA MUNICIPAL CENTRO.

BASES

1. - Podrán participar en el concurso, todos los niños y niñas que vivan en el distrito Centro o que estén escolarizados en un colegio del Distrito Centro.

2. - Las modalidades serán las siguientes:

 a.- Primer ciclo de primaria

 b.- Segundo ciclo de primaria

 c.- Tercer ciclo de primaria

3. - Se valorará: La creatividad y la originalidad

4. – **La forma de acceso al concurso se realizará a través del colegio**:

* Los colegios que quieran participar lo comunicarán a la Junta por teléfono 976/726110, correo electrónico junta-centro@zaragoza.es o por fax 976/726113 .
* **Los colegios participantes seleccionarán tres originales por categoría para su remisión a la Junta antes de que termine el plazo.**
* Los originales llevarán escrito en el reverso: nombre y apellidos del niño/a, edad, curso y clase y el Colegio.

5.- Soporte y técnica.

* Son válidos todos los trabajos en formato papel que no superen el tamaño Din A-4.
* Son válidas todas las técnicas siempre y cuando no impliquen volumen.

6**.- La fecha de entrega de trabajos por parte de los colegios finaliza el día 27 noviembre, viernes, a las 14 horas**.

7.- La presentación de un trabajo supone la aceptación de estas bases así como la decisión del jurado.

8.- El trabajo ganador lo reproducirá la Junta Municipal Centro para felicitar la Navidad a los vecinos y asociaciones del distrito. El resto de los trabajos se podrán recoger hasta el día 11 de enero. Pasada esa fecha se destruirán.

9. - El jurado está compuesto por :

* La Concejal Presidente de la Junta Municipal Centro, o en su caso en quien ella delegue.
* Un Vocal de cada grupo político con representación en la Junta Municipal Centro.
* Dos representantes de los colegios elegidos al azar.
* La Técnico de Infancia del Distrito o persona que designe.

10. - La decisión se tomará de forma unánime.

11. - El jurado se reserva el derecho a dejar desiertos los premios, debido a la escasa calidad de los trabajos presentados, o al escaso número de éstos.

12. –Los premios se fallarán el 1 de diciembre y la organización contactará con los finalistas para comunicarles los resultados, además de hacerlo público en el Pleno de la Junta Municipal.

PRIMER PREMIO.- Se le entregarán dos pases de temporada para el Parque de Atracciones de Zaragoza.

 SEGUNDO Y TERCER PREMIO.- Recibirán unos obsequios.

 Al colegio ganador se le hará entrega de un lote de libros por valor de 300,00€.

13 - La entrega de premios se realizará en la Junta Municipal Centro, se avisará con antelación.